



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Nota N° 7-5-M/402

La Representación Permanente de Perú ante la Organización de los Estados Americanos saluda muy atentamente a la honorable Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos y, en adición a lo informado con la Nota N° 7-5-M/266 de fecha 22 de mayo de 2007, tiene a bien remitir, adjunto a la presente, el formulario debidamente llenado sobre la Designación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social del Perú (MINDES) como Autoridad Central para la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores.

En ese sentido, el MINDES ha indicado que para efectos de la mencionada Convención el área que ejercerá las funciones de Autoridad Central será la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes del MINDES y el funcionario de enlace a contactar será Javier Ruiz Eldredge Vargas, Director de Niñas, Niños y Adolescentes del MINDES, cuyos datos de contacto de detallan a continuación:

Número de teléfono: +51-1-626-1600, anexos 7003 y 7009

Número de FAX: +51-1-626-1912

Correo electrónico: erui@mindes@gob.pe

Dirección de correspondencia: Jirón Camaná N° 616,
Lima, L-1, Perú.



A la Honorable
Secretaría General
de la Organización de los Estados Americanos
Washington D.C.

Otros funcionarios de enlace:

- Jenny Yamamoto Umezaki: Abogada de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes del MINDES (nyamamoto@mindes@gob.pe)
- Cecilia Paredes Polar: Psicóloga de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes del MINDES (cparedes@mindes@gob.pe)
- Alexander Sotomayor Castro: Abogado de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes del MINDES (asotomayor@mindes@gob.pe)

La Representación Permanente de Perú ante la Organización de los Estados Americanos se vale de la oportunidad para reiterar a la honorable Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, D.C., 11 de agosto de 2008



FORMULARIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES

I. INFORMACIÓN OBLIGATORIA

A. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD CENTRAL

CONVENIO(S) INTERAMERICANOS:		CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE RESTITUCIÓN DE HONORES	
ORGANIZACIÓN NACIONAL:	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL (MINDES)		
DEPARTAMENTO/ESPACIO:	TELÉFONO: +51-1-6261600, ANEXOS 7003 y 7009		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	DIRECCIÓN DE MUJERES, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	CUIDAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:
SIRÓN CANANÁ N° 616	LIMA	PERU	L-L PERU

II. INFORMACIÓN OPCIONAL

A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

SITIO DE INTERNET:	CORREO ELECTRÓNICO PERMANENTE:	FAX:
WWW.MINDS.GOB.PE	POSTMASTER@MINDS.GOB.PE	+51-1-6261912

B. PERSONAS A CONTACTAR

APPELLIDO(S):	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:	SUFIXO:
RUIZ ELIZABETH VARGAS	JAVIER		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	CUIDAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:
SIRÓN CANANÁ N° 616	LIMA	PERU	L-L PERU
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:		
ERVIZ@MINDS.GOB.PE	+51-1-6261600		
LENGUAJE DE COMUNICACIÓN:			
ESPAÑOL			

C. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES LOCALES/ESTATALES

ORGANIZACIONES LOCALES/ESTATALES:			
DEPARTAMENTO:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	CUIDAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:
PERSONA A CONTACTAR:			

2. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

--